



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.080.-

MAT: Desestima ofertas de licitación "Traslado de alumnos participantes Programa Modalidad Flexible para CEIA año 2013".

Laja, 09 de mayo de 2013.-

VISTOS:

1. Informe N°98 de fecha 09/05/2013, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-42-L113, correspondiente a "Traslado de alumnos participantes Programa Modalidad Flexible para CEIA año 2013", con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N°1824 de fecha 23 de abril de 2013, que aprueba bases y llama a licitación sobre "Traslado de alumnos participantes Programa Modalidad Flexible para CEIA año 2013".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°90 de fecha 22/04/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°265 del 22/04/2013, del Instituto Rubén Campos López, C.E.I.A.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DESESTIMASE** las ofertas presentadas en la Licitación ID 3736-42-L113, correspondiente a "Traslado de alumnos participantes Programa Modalidad Flexible para CEIA año 2013", ya que las propuestas no cumplen los requisitos de presentación de ofertas, según lo estipulado en las bases administrativas del llamado a licitación.

2.- **PROCÉDASE** a realizar un llamado a licitación privada a través de portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM